



Dr. Milton Serrano A.
NOTARIO - PRIMERO
Machala - El Oro



1 ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO
2 DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA
3 DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA
4 COMPAÑÍA GABANACLEAN CIA.
5 LTDA.,-
6

CUANTIA INDETERMINADA

7 En la ciudad de Machala, cabecera del cantón del
8 mismo nombre y capital de la Provincia de El Oro
9 en la República del Ecuador, hoy veinticuatro de
10 Junio del dos mil nueve; ante mí, Doctor Milton
11 Serrano Aguilar, Notario Público Primero de este
12 cantón comparece, el señor Angel Javier Astudillo
13 Orellana quien declara ser ecuatoriano, soltero,
14 domiciliado en esta ciudad que interviene a nombre
15 de la Compañía GABANACLEAN CIA LTDA. a la que
16 representa en su calidad de Gerente General, cuyos
17 documentos habilitantes con los que se justifica su
18 personería e intervención, se agregan.- El compareciente
19 es mayor de edad, capaz ante la ley a quien de
20 conocer doy fe.- Bien instruido en el objeto y
21 resultados de esta escritura pública DE CAMBIO DE
22 OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO
23 SOCIAL DE LA COMPAÑÍA GABANACLEAN CIA LTDA.,
24 a la que procede libre y voluntariamente, para su
25 otorgamiento me presenta la minuta que copio.- - -
26 SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras públicas
27 a su cargo, sírvase insertar una por la cual conste
28 el CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL

Minuta
Dr. Milton Serrano Aguilar
NOTARIO PRIMERO - MACHALA - ECUADOR



Dr. Milton Serrano A.
NOTARIO - PRIMERO
Machala - El Oro

ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA GABANACLEAN

CIA LTDA., que se otorga al tenor de las siguientes
cláusulas:- - - - -

CLAUSULA PRIMERA: OTORGANTE.- Interviene en el
otorgamiento de la presente escritura pública el
señor Angel Javier Astudillo Orellana, Gerente
General de la COMPAÑÍA GABANACLEAN CIA LTDA.,
tal como lo acredita con la copia certificada del
nombramiento que acompaña para ser agregada a la
presente escritura pública como documento
habilitante, quien además, interviene debidamente
autorizado por la Junta General Extraordinaria de
Socios de la Compañía, celebrada el nueve de Junio
del dos mil nueve, cuya copia se acompaña a la
presente como documento habilitante.- - - - -

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.- Mediante escritura
pública celebrada ante el Notario Público, Doctor Milton
Serrano Aguilar, el veinticuatro de Noviembre del dos
mil ocho, inscrita en el Registro Mercantil del cantón
Machala con el número mil quinientos veintiocho y
anotada en el repertorio con el número tres mil
doscientos cuarenta y cinco el diez de Diciembre del
dos mil ocho, se constituyó la compañía
GABANACLEAN CIA LTDA, con un capital de diez
mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

DOS.- La Junta General Extraordinaria de Socios de
la Compañía GABANACLEAN CIA. LTDA. reunida a los
nueve días del mes de Junio del año dos mil



1 nueve, a las once horas en el domicilio principal
2 de la compañía en la ciudad de Machala resolvió
3 REFORMAR EL ARTÍCULO TRES, OBJETO SOCIAL DE
4 LA COMPAÑÍA GABANACLEAN CIA. LTDA. en la forma
5 como consta en el acta de Junta General Extraordinaria
6 de Socios, la misma que fue aprobada en forma
7 unánime por todo el capital social presente y se adjunta
8 como habilitante a la se constituyó la compañía
9 GABANACLEAN CIA LTDA, escritura.- - - - -

10 **TERCERA.: DECLARACIÓN DE VOLUNTAD.-** Con estos
11 antecedentes que forman parte esencial e íntegra del
12 presente acto, el señor ANGEL JAVIER ASTUDILLO
13 ORELLANA en su calidad de GERENTE GENERAL Y
14 REPRESENTANTE LEGAL de la compañía
15 GABANACLEAN CIA. LTDA. debidamente autorizado
16 para celebrar este acto, declara: que la Junta General
17 Extraordinaria de Socios celebrada el nueve de Junio
18 del dos mil nueve por unanimidad del capital social,
19 resolvió lo siguiente: **UNO.-** REFORMAR EL ARTÍCULO
20 TRES, OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
21 GABANACLEAN CIA. LTDA. CON EL SIGUIENTE TEXTO:
22 a) Tendrá por objeto las actividades y negocios
23 relacionados con la limpieza y aseo de oficinas, vehículos
24 livianos y pesados a instituciones u organismos estatales,
25 semiestatales, paraestatales, autónomos, semiautó-
26 nomas, organizaciones no gubernamentales, de economía
27 mixta, todas las personas jurídicas de derecho público y
28 a personas naturales y/o jurídicas de Derecho Privado;

Dr. Milton Serrano Aguilar
NOTARIO PRIMERO - MACHALA - ECUADOR



Dr. Milton Serrano A.
NOTARIO - PRIMERO
Machala - El Oro

así como la limpieza y aseo de casas, edificios,
urbanizaciones de personas jurídicas y/o naturales de
derecho privado; **DOS.-** La reforma del objeto social no
desnaturaliza la actividad para la cual fue creada la
compañía, pues la reforma implica dejar únicamente el
literal a) ya constante en el estatuto de Constitución de la
Compañía; **TRES:** Autorizar al Gerente General de la
Compañía ANGEL JAVIER ASTUDILLO ORELLANA para
que proceda al trámite de escritura pública de reforma al
objeto social, para que solicite su aprobación así como
inscripción en el Registro Mercantil correspondiente y
demás procedimientos que haya que cumplir.-
CUARTA.- Se agrega como documentos habilitantes lo
siguiente: **UNO.-** Copia del acta de Junta General
Extraordinaria de Socios reunida el nueve de Junio del
dos mil nueve y, **DOS.-** Nombramiento del GERENTE
GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía
GABANACLEAN CIA. LTDA., debidamente inscrito en el
Registro Mercantil.- - - - -
Usted, señor notario, se dignará añadir las
correspondientes cláusulas de estilo para la plena validez
de la escritura pública.- (firmado).- Ilegible.- (DR.
VLADIMIR VELIN MONTALVO, MAT. cero setenta, C.A.
M. S).- - - - -
Hasta aquí la Minuta transcrita que el otorgante la
aprueba en todas sus partes la misma que con los
documentos que se agregan quedan elevados a
escritura pública que leída íntegramente por mí el
CONTINUA EN LA ULTIMA FOJA

Machala, 10 de diciembre de 2008

Señor.

ANGEL JAVIER ASTUDILLO ORELLANA

Presente:

El presente tiene como objeto elevar a su conocimiento que mediante la cláusula quinta de Estatuto Social de la Compañía GABANACLEAN CIA. LTDA., dentro del contrato constitutivo se tomó la decisión de nombrar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, de acuerdo a los Estatutos que rigen a la misma, para un periodo de dos años.

En su calidad de Gerente General tendrá usted la Representación Legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública constitutiva de la compañía GABANACLEAN CIA. LTDA., celebrada ante el Notario Primero del Cantón Machala Dr. Milton Serrano Aguilar el 24 de noviembre de 2008. Escritura Pública que contiene el estatuto legalmente aprobado por la Intendencia de Compañías de Machala mediante resolución N° 08.M.DIC.0414 de fecha 5 de diciembre de 2008. Dicha resolución fue tomada nota al margen de la matriz de la escritura con fecha 8 de diciembre de 2008 por el Notario Primero del Cantón Machala e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Machala con el N° 1529 y anotada en el repertorio bajo el N° 3246 con fecha 10 de diciembre de 2008.

Dígnese hacer constar su aceptación para el cargo de Gerente General, al pie de la presente.

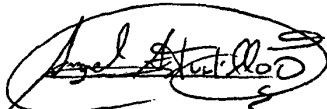
Atentamente,

Por GABANACLEAN CIA. LTDA.



MARIA GABRIELA ZAMBRANO SOTOMAYOR
PRESIDENTE DESIGNADA DE LA COMPAÑÍA.

HOY, EN LA CIUDAD DE MACHALA A LOS DIEZ DÍAS DE MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008, ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "GABANACLEAN CIA. LTDA." QUE SE ME CONFIERE SEGÚN EL NOMBRAMIENTO PRECEDENTE.



ANGEL JAVIER ASTUDILLO ORELLANA

C.I. 070369557-7

tres
Dr. Milton Serrano Aguilar
NOTARIO PRIMERO - MACHALA - ECUADOR

CERT.

FICO: Que el presente Nombramiento de GERENTE GENERAL, otorgado por la Compañía GABANACLEAN CIA. LTDA., a favor de: ANGEL JAVIER ASTUDILLO ORELLANA, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.536 y anotado en el Repertorio bajo el No. 3.260.-x-x-x-x-x-

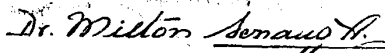
Machala, 11 de Diciembre del 2.008


ABOG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA



En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe: que la presente es fotocopia del original que me fue exhibido.

Machala, 26 de Junio del 2009



DR. MILTON SERRANO AGUILAR
NOTARIO PRIMERO DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "COMPAÑIA GABANACLEAN CIA LTDA", CORRESPONDIENTE
AL 9 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

En la ciudad de Machala, a los 9 días del mes de junio del año dos mil nueve, a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Novena Norte 428 entre Buenavista y Napoleón Mera, bajo la Presidencia de la señorita MARÍA GABRIELA ZAMBRANO SOTOMAYOR se reúnen los siguientes socios de la compañía GABANACLEAN CIA LTDA y que representan la totalidad del capital social de la compañía, Socio BAYRON DANIEL ASTUDILLO ORELLANA poseedor de tres mil cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, lo cual representa el 34 % del Capital Social; Socio ANGEL JAVIER ASTUDILLO ORELLANA poseedor de tres mil trescientas participaciones de un dólar cada una, lo cual representa el 33 % del Capital Social, socia MARÍA GABRIELA ZAMBRANO SOTOMAYOR poseedor de tres mil trescientas participaciones de un dólar cada una, lo cual representa el 33 % del Capital. Actúa como Secretario, el Gerente General ANGEL JAVIER ASTUDILLO ORELLANA.

La sesión se realiza a convocatoria escrita del Gerente General, la que copiada textualmente dice: “CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GABANACLEAN CIA LTDA”. Conforme lo establece el art. 116, 119, 238 y demás disposiciones de la Ley de Compañías y del Estatuto, se convoca a los socios de la compañía “GABANACLEAN CIA LTDA” a la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios que tendrá lugar el día MARTES 9 DE JUNIO DE 2009, a las 11h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Novena Norte 428 entre Buenavista y Napoleón Mera, para tratar y resolver el siguiente punto: 1) REFORMA DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA GABANACLEAN CIA LTDA. Machala, a 29 de MAYO de 2009. Firma el Gerente General”

Se encuentra presente la totalidad de socios de la compañía. En esta virtud, el señor Presidente de la Compañía declara instalada la sesión y dispone se de curso al primer y único punto del orden del día: REFORMA DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA GABANACLEAN CIA LTDA; el socio MARÍA GABRIELA ZAMBRANO SOTOMAYOR propone reformar el artículo tres, objeto social de la compañía, con el siguiente texto que pone a consideración de la Junta: a) Tendrá por objeto las actividades y negocios relacionados con la limpieza y aseo de oficinas, vehículos livianos y pesados a instituciones u organismos estatales, semiestatales, paraestatales, autónomos, semiautónomas, organizaciones no gubernamentales, de economía mixta, todas las personas jurídicas de derecho público y a personas naturales y/o jurídicas de Derecho Privado; así como la limpieza y aseo de casas, edificios, urbanizaciones de personas jurídicas y/o naturales de derecho privado. Luego de la correspondiente deliberación de este asunto, los socios por convenir a los intereses de la empresa y para seguridad jurídica posterior de la misma, por unanimidad la Junta General de Socios, RESUELVE:

UNO.- REFORMAR EL ARTÍCULO TRES, OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA GABANACLEAN CIA LTDA CON EL SIGUIENTE TEXTO:

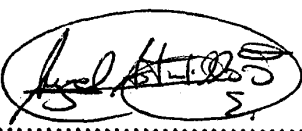
a) Tendrá por objeto las actividades y negocios relacionados con la limpieza y aseo de oficinas, vehículos livianos y pesados a instituciones u organismos estatales, semiestatales, paraestatales, autónomos, semiautónomas, organizaciones no gubernamentales, de economía mixta, todas las personas jurídicas de derecho público y a personas naturales y/o jurídicas de Derecho Privado; así como la limpieza y aseo de casas, edificios, urbanizaciones de personas jurídicas y/o naturales de derecho privado.

DOS.- La reforma del objeto social no desnaturaliza la actividad para la cual fue creada la compañía, pues la reforma implica dejar únicamente el literal a) ya constante en el estatuto de Constitución de la Compañía.

TRES: autorizar al Gerente General de la Compañía ANGEL JAVIER ASTUDILLO ORELLANA para que proceda al trámite de escritura pública de reforma al objeto social, para que solicite su aprobación así como inscripción en el Registro Mercantil correspondiente y demás procedimientos que haya que cumplir.

Una vez que se han resuelto el punto a tratarse, a las 11h25 el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. A las 12h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad.

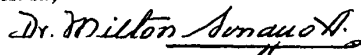

f).....
Socio-Presidente


f).....
Socio-Gerente General-Secretario


f).....
Socio

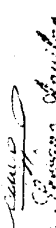
Con la facultad que concede el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe: que la presente de.....^{dos}.....
fojas útiles es fotocopia del original que me fue exhibido.-

Machala, 24 de Junio del 2009



DR. MILTON SERRANO AGUILAR
NOTARIO PRIMERO DE MACHALA
EL ORO ECUADOR




Dr. Milton Serrano Aguilar
NOTARIO PRIMERO - MACHALA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
MACHALA
CIUDADANIA 070369557-7
ASTUDILLO ORELLANA ANGEL JAVIER
EL ORO/MACHALA/MACHALA
29 MARZO 1984
006- 0172 02050 M
EL ORO/ MACHALA
MACHALA 1984



ECUATORIANA***** E3399V6332
SOLTERO ESTUDIANTE
SECUNDARIA
ANGEL ASTUDILLO
VILMA ORELLANA
MACHALA 21/11/2003
21/11/2015
0117106



En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe: que la presente es fotocopia del original que me fué exhibido.

Machala, 24 de Junio de 1 2009

Dr. Milton Serrano Aguilar

DR. MILTON SERRANO AGUILAR
NOTARIO PRIMERO DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

seis
Gte. Milton Serrano Aguilar
NOTARIO PRIMERO - MACHALA - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO



Dr. Milton Serrano A.
NOTARIO - PRIMERO
Machala - El Oro

- siete -

Notario al compareciente quien la aprueba, ratifica y la firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Angel Javier Astudillo Orellana

GERENTE GENERAL DE GABANACLEAN CIA. LTDA.

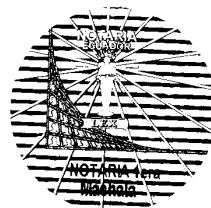
C. C. No. 070369557-7

Dr. Milton Serrano A.
Dr. Milton Serrano Aguilar
NOTARIO PRIMERO - MACHALA - ECUADOR

Se otorgó ante mí y en fe de ello, en fotocopia, confiero el SEGUNDO TESTIMONIO en siete fojas que sello y firmo en Machala el veintiséis de Junio del dos mil nueve.-



Dr. Milton Serrano A.
Dr. Milton Serrano Aguilar
NOTARIO PRIMERO - MACHALA - ECUADOR



Doy fe que al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la Compañía GABANACLEAN CIA. LTDA., otorgada ante mí el 24 de Noviembre del 2008 hoy tomo nota de lo dispuesto en Artículo Segundo de la Resolución No. 09.M.DIC. 0240 del 21 de

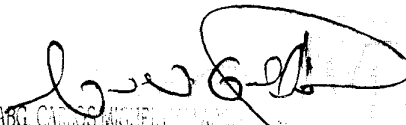
Julio del 2009 mediante la cual el Ab. Joffre Rodríguez Rizzo, Intendente de Compañías de Machala, aprueba la reforma del estatuto contenida en la presente.-

Machala, a 27 de Julio del 2009



Dr. Milton Serrano Aguilar
Dr. Milton Serrano Aguilar
NOTARIO PRIMERO - MACHALA - ECUADOR

CERTIFICO: Que en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 09.M.DIC.0240, dictada por el señor Intendente de Compañías de Machala, el 21 de Julio del 2.009; queda inscrita ésta Escritura en el Registro Mercantil con el No. 922 y anotada en el Repertorio bajo el No. 1.681.- Machala, a treinta de Julio del dos mil nueve.- El Registrador Mercantil.-x


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO
REGISTRO MERCANTIL DE
CANTON MACHALA

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de ésta Escritura en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 733 dictado por el señor Presidente de la República el 22 de Agosto de 1.975, publicado en el Registro Oficial No. 878 del 29 de Agosto de 1.975.- Machala, treinta de Julio del dos mil nueve.- El Registrador Mercantil.-x

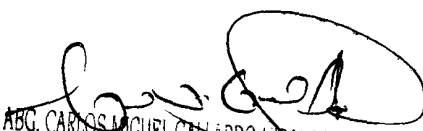

ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO
REGISTRO MERCANTIL DE
CANTON MACHALA

CERTIFICO: Que se ha fijado por el tiempo de seis meses que determina el Art. 33 del Código de Comercio, una Copia de la Escritura antes referida y una

Copia de la Resolución que aprueba la Reforma de
Estatutos de la Compañía **GABANACLEAN CIA. LTDA.**-
Machala, a treinta de Julio del dos mil nueve.- El
Registrador Mercantil.-x


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA

CERTIFICO: Que se inscribió y se tomó nota de ésta
escritura, al margen de la Escritura de Constitución de
de la Compañía **GABANACLEAN CIA. LTDA.**, a foja No. 9.489
del Registro Mercantil del año 2.008.- Machala, a treinta
de Julio del dos mil nueve.- El Registrador Mercantil.-


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA